EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Mayo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 659.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Palencia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado fijar desde esta fecha el tipo de 4 por 100 anual de descuento, é intereses de operaciones.

Palencia 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, Ramon Esquivias.

LA MODA.

SOMBRERERIA DE F. SENEQUE.

Este establecimiento, á cargo de una inteligente maestra conocida en esta capital ofrece á sus favorecedores un completo surtido en sombreros de señoras, señoritas y niños, del mas delicado gusto y confeccion de las últimas novedades y modelos de Paris.

Al mismo tiempo pone en conocimiento que se reforma toda clase de sombreros antiguos dejándolos á la moda y como nuevos por viejos que sean.—Mayor pral. núm. 62 Palencia, frente á la boca-plaza del Consistorio.

Seccion editorial.

EL PORVENIR DE CASTILLA.

—

Asunto es este que mas que ningun otro debiera de llamar la atencion de los hombres públicos que hoy rigen y gobiernan los destinos de nuestra pátria, que, por muy diversas circunstancias, se ve como alejada de todo lo que lleva impreso el sello de la felicidad y la dicha, del progreso y bienestar.

La vida actual de Castilla se desenvuelve y desarrolla en tan desfavorables condiciones, que el resultado inmediato tiene necesariamente que ser funestísimo y desagradable, á no ser que acudan en su auxilio, con mano vigorosa y empeño decidido, los que, desde las altas regiones donde se asienta e poder, impulsan y dirigen la marcha de los pueblos que, en conjunto, constituyen lo que todos conocemos con el nombre de nacion

Es pues, preciso y necesario que alguna vez esos altos funcionarios se olviden de las comodidades y grandezas que les rodean y lleven á su imaginacion la vida ruin y miserable que con demasiada frecuencia vemos en esos lugares donde el labrador à fuerza de privaciones y trabajos consigue sacar de la tierra una pequeña cantidad de productos, que entre contribuciones y otros impuestos van desapareciendo, sin dejarle la más pequeña é insignificante utilidad.

Tíempo es ya de que se concluyan para siempre los gravámenes; tiempo de poner remedio al mal, en una palabra, tiempo de que empieze á revistar la época salvadora y fructífera que tanto necesitamos.

No decimos esto por el afan de hacer una oposicion sistemática; fundamos nuestros dichos en hechos claros y concluyentes, en esas privaciones y sufrimientos que ante nuestra vista presentan la generalidad de los pueblos de Castilla, que ademas de ese sin número de cargas que por doquier les rodean, han tenido la desgracia de ver sucederse años y años de malas cosechas, única y exclusiva riqueza del pais en cuyo porveuir lamenamo s.

Cuando los hombres públicos tengan en cuenta todos estos detalles y con verdadero desinteres y cariño traten de remediarlos, estamos seguros de que la felicidad de la nacion habia de iniciarse, pero si por el contrario enfrente de esos detalles colocan sus miras políticas y apoyan proyectos porque así convieue á la mejor vida de los ideales que representan los pueblos irán de mal en peor y necesariamente tendrá que haber una crísis tan peligrosa que no hallará precedente en las páginas de la historia.

Vean pues los gobiernos lo que á la generalidad conviene; estudien las situaciones por que atraviesan las diversas comarcas, y de esta manera conseguirán que un país pobre y miserable, llegue á ser con el tiempo rico y poderoso.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 18 de Mayo de 1885.

Sr. Director.

La cuestion palpitante y que por completo preocupa hoy la atencion de todos los círculos políticos, es la referente á la suspension del Ayuntamiento de Madrid. Considerada imparcialmente, la cuestion no encierra tanta importancia como la que se pretende, pero á falta de otro asunto, las oposiciones sírvense de ella para dirigir sus cargos contra el gobierno, y los ministeriales se defienden recordando la mala gestion administrativa que por lo general ha tenido siempre nuestro municipio, como por ejemplo en tiempo de los mismos fusionistas cuando el Sr. Marques de Urquijo hubo de abandonar la presidencia, por no poder soportar el cùmulo de arbitrariedades porque pretendia lanzarse la corporacion municipal. En un principio los comités fusionistas de esta córte abrigaron el pensamiento de celebrar en el teatro de la Zarzuela una reunion magna que sirviera de desagravio á los concejales suspensos, dándoles un voto de confianza, reunion que por tanto vendria á ser una protesta solemne contra el gobierno; pero este pensamiento ha decaido bastante y aun puede darse como seguro que semejante reunion no se llevará á efecto, afirmándose ademas por los que se dicen, y tienen demasiado motivo para serlo, bien informados, que el Sr. Sagasta, ha sido extraño á este resultado. Pero sino se celebra el *meeting*, en cambio los concejales aludidos en la R. O. que no se dan punto de reposo se han reunido esta tarde en el Circulo liberal, para ponerse de acuerdo en la linea de conducta que deben seguir ante la determinacion que contra ellos ha tomado el gobierno.

La conciliacion pretendida de izquierdistas y fusionistas es otra de las cuestiones primordiales de la política actual. Mucho se dice, se habla y hasta se miente sobre el particular. La cuestion toda está pendiente en la conferencia que el Sr. Lopez Dominguez debe celebrar con el jefe del fusionismo para darle cuenta de los acuerdos del Directorio. Dicha conferencia que debia

entiendo, que á querer darse diligencia, pudiera matar ochocientas, por ser siglo abundante de bestias. Yo consideraba, cuantas racionales hay mayores que estas, y con mayores uñas, y mas virtudes para sus provechos en las manos derechas, y no hay quien ande á caza de grandes. Marchamos desde aquel bosque á la vuelta de Graden, ciudad de Lituania, á donde por venir yo algo indispuesto, de haber querido bizarrear en tanta variedad de banquetes, caí malo: por cuya razon hallándome al cabo de algunos dias algo convaleciente, pedí licencia á sus magestades para volver á Alemania: la cual me dieron con mucha voluntad, y un pasaporte real para todo su reino, y una carta de favor y recomendacion para mi persona, para la magestad cesárea de la emperatriz su prima, y pliegos para el archiduque su hermano, honrándome para ayuda del viage con seiscientos escudos, y con dos riquisimos vestidos á lo polaco, y con una carroza con dos bizarros ca-

Partíeron sus magestades á su gran ducado de Lituana, adonde por antiguos fueros tienen obligacion de asistir en él un año y dos en Polonia. Es este estado un pais friísimo y de muchos y muy grandes y espesos bosques: particularmente uno llamado Viala-Vexe, en el cual su magestad mató en solo un dia seis toros salvages, tan feroces, que daba horror el mirarlos, y tan bárbaros que cada uno de ellos podía prestar barbas á media docena de capones. En cualquiera parte que sus magestades hacían noche, el señor de aquel distrito les alojaba y banqueteaba al uso polaco, con tal grandeza, que á mi me causaba admiracion, y me parecía cosa imposible que hubiese tierra que produjese tantos regalos, ni señores que tan generosamente diesen muestras de su poder y voluntad. Dióle á su magestad deseo de ir á caza de las grandes bestias que tienen virtud en la uña del pié izquierdo y llegando á un gran bosque en muy poco tiempo dió muerte á ocho: y

aquella guerra, viendo que los tragos obligan á lo que el hombre no piensa, lo puso á punto de leva, y nos ayudó á monta en ellos: que entiendo que no le costr poca fatiga, segun estábamos de pesados. Abrióuos la puerta del jardin, á donde se empezó á santiguar mi católico postillon, y picando trasero y amorrando á la parte delante, tomó el camino de Viena, yendo en seguimiento. El jardinero, como sabia que no era aquel el viage que yo hacia, nos empezó á dar voces, diciéndonos que nos volvíamos á la córte. Yo, con darle al postillon mas olas que en el estrecho de Magallanes para hacerlo parar, era darlas al aire, por lo cual, apretando las espuelas á mi descansado rocin, pasé adelante de él, y habiéndolo detenido y enseñádole las torres y murallas de Viena, aun no lo podia persuadir á que iba errado. En efecto reduciendo al caballo antes que á él empezamos á hacer nuestra jornada. Llegué al cabo de las diez y ocho á los piés de su alteza, el cual se holgó de verme, y

M.C.D.2022

haberse celebrado ayer no tuvo lugar; pero es probable sea hoy no obstante que algunos aseguran tampoco lo será. A última hora manifestaré á V. lo que haya de esto. Caso que lleguen á una inteligencia los Sres. Mártos, Sagasta y Lopez Dominguez dicese que el proyecto de la formacion de una derecha liberal continuará sus trámites y que en dicho partido ingresarian los Sres. Jovellar, Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo, Martinez Campos y otras personas caracterizadas del fusionismo.

En las elecciones para un diputado provincial por Alcalá de Henares ha triunfado el candidato adicto Sr. Marqués de Bogaraya ex-presidente del ayuntamiento suspenso, cuyo marques reemplazará al Sr. conde de la Romera en la presidencia de la Corporacion provincial. De las elecciones para diputados á Córtes por los distritos Lucena, La Sed y Guernisa, que tambien se celebraron ayer todavia no se han recibido los datos definitivos pero los candidatos adictos son hasta ahora los que llevan mayoria.

Anoche no fueron denunciados mas que los siguientes periódicos. *La Iberia, El Liberal, Las Dominicales, La Broma y El Motin.*

Antes de comenzar hoy la sesion del Congreso, se ha reunido la minoria liberal: El objeto era para cambiar sus impresiones sobre la Real órden de suspension del Ayuntamiento.

En la sesion del Congreso se ha suscitado un importante incidente motivado por una pregunta del Señor Castelar sobre el descubrimiento del doctor Ferran de la inoculacion colérica, pidiendo el ilustre tribuno se auxilie al distinguido médico para llegar á saber si el remedio es un remedio verdad, y cuya gloria corresponde á la nacion española. El señor ministro de la gobernacion ha declarado que no obstante dedicar grandes simpatias al doctor Ferran el gobierno no puede menos de colocarse en una situacion espectante pues el problema de la enfermedad colérica no se halla aún resuelto, sin embargo dice que ha nombrado una comision para que pase á estudiar los esperimentos.

En el Senado nada importante continuando la discusion de la ley de consumos.

Su afmo.—C.

Remitido.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mio y amigo: He de merecer de su bondad de V. que dé cabida en las columnas de su periódico á la adjunta *circular*, que, se ha repartido con profusion, no solo en estas provincias, sino en toda España y América, y cuyo objeto es completar y terminar uno de los monumentos arquitectónicos religiosos mas notables de nuestra pátria. Como en esa provincia no faltarán personas que se interesen por tan plausible idea, me he atrevido á hacerle esta súplica, que le agradecerá su atento amigo y s. s. q. b. s. m., *Antonio Velasco.*

Vitoria 8 de Mayo de 1885.

«Es ya público en estas provincias y fuera de ellas que se agita con grandes esperanzas de buen éxito la idea patriótica de terminar las obras de Loyola, suspendidas desde el año de 1767, fecha de la primera expulsion de España de la santa y por tantos títulos ilustre Compañía de Jesus.

En efecto, despues de otorgar con la Exma. Diputacion de esta provincia, precedida la aprobacion superior competente, un contrato escritura que asegura á perpetuidad el destino religioso de la casa de Loyola, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de *Compañía de las obras de Loyola*, fijándose el capital social en 750 000 pesetas que es próximamente el presupuesto de las obras.

Confiada á la comision que suscribe la direccion de la sociedad, su primer acuerdo ha sido dirigir una excitacion á todos los que aman las glorias de la Religion católica, invitándoles á que tomen parte en esta noble y piadosa empresa.

La casa nativa de un santo que reunió en su magnánimo corazon las virtudes todas que forman el carácter bascongado y español, elevadas al grado más heróico de perfeccion, y cuya fama y nombre desde hace tres siglos ha llenado todos los ámbitos del mundo y de la historia, no podia ménos de ser piadosamente conservado y espléndidamente engalanada con las grandezas y primores del arte. Así sucede, en efecto: la casa de San Ignacio es, como todos lo sabemos, un suntuoso momento, el más admirable sin disputa de las provincias bascongadas.

Sin embargo, es una triste verdad que el ala izquierda del edificio continúa hoy en el mismo estado en que quedó el año 1767. ¿No habrá llegado aun la hora feliz de elevarla y terminarla? Sí. indudablemente. Nuestro honor de bascongados, de españoles, de católicos, lo exige. Cuando tantos pueblos se esfuerzan en perpetuar la memoria de sus hijos exclarecidos, no podemos permitir sin mengua de nuestro nombre que continúe incompleto y deslucido el monumento que la piedad y patriotismo de nuestros antepasados consagró al primero y más grande de sus hijos.

Es empresa ciertamente que en primer término nos atañe á los españoles así de la Península como de Ultramar, pero no hay duda que los católicos de las demás naciones la han de mirar con simpatia y cariño, que al fin y al cabo si San Ignacio de Loyola fué en su cuna hijo de Azpeitia, acabó por ser y continúa siendo en sus hijos ciudadano de todas las naciones, adalid invicto de la fé en toda la redondez de la tierra.

Nuestro llamamiento se dirige, pues, á todos los católicos. Hagamos un esfuerzo y San Ignacio lo bendecirá desde el Cielo.

Azpeitia, 15 de Febrero de 1885.—Ignacio de Bero, *Presidente*.—Agustin Jáuregui.—Pedro Alcalur.-Vicente Aizpuru.—Juan José de Elorza, *Vocal-Secretario*.»

La colocacion de la primera piedra de estas obras se verificará con toda solemnidad el dia 25 de Mayo, celebrándose con este motivo en los dias 24, 25 y 26 grandes funciones, presididas por el Sr. Obispo de Vitoria y en las cuales predicarán en castellano y vascuence reputados oradores canónigos y catedráticos.

Extranjero.

Más de trescientos mil duros ha repartido en legados piadosos y caritativos un católico de los Estados-Unidos que ha muerto en Cincinnati y cuya fortuna se calcula en cincuenta y cinco millones de duros.

Segun cuenta un periódico de los Estados-Unidos, en la ciudad de Richmond, Estado de Virginia, ha ocurrido un hecho tan raro como horrible.

Una muchacha de ocho años, llamada Mari Cooper, ahorcó á su primo Melville Barrett, de nueve años, por el «delito» de haber comido un huevo que una gallina puso en la cama de la muchacha. Esta indujo á su primo á que subiera sobre una silla haciéndole creer que era para atar las cuerdas de un columpio, le echó al cuello el lazo corredizo de una cuerda sujeta en el techo, le quitó la silla de debajo de los piés, y una vez pendiente, le remató, descargándole con una pala fuertes golpes en la cabeza.

La misma Mari es quien ha re-

mucho mas cuando supo que llevaba la muñeca y puntas que habia mandado traer de Flandes, y pagándome diez doblado de la costa que me habian tenido, dentro de ocho dias me despachó á toda diligencia, con aquel presente y despachos, á la reina su hermana á Warsovia, córte de Polonia,

CAPÍTULO XI.

En que cuenta el segundo viage que hizo al reino de Polonia, el desafio que tuvo con un estudiante polaco; la llegada á Viena y partida á Italia, y lo que le sucedió en el camino con un capitan aleman; y los viages que hizo á Roma y Nápoles, hasta llegar á España.

Despues de haber corrido muchas postas, y pasado malos dias y peores noches, por ir siempre zangoloteándoseme cuajar y tripas, por ir el uno lleno de comida, y las otras de los mejores vinos que hallaba,

sin guardar la disciplina de los correos, llegué á Polonia, y dí mis pliegos y regalos á su magestad real, siendo embajador sin título, y grande sin señorio. Tratóme, al fin, como reina, porque siempre he hallado mas afabilidad y llaneza en emperadores y reyes, que no en ciertos engolletados, que se bautizaron en su alteza, y se confirmaron, y añadieron un *Don* en el anchuroso dominio de Neptuno, y se endiosaron en el primer oficio que llegaron á egercer. Todos los señores palacios, por respecto de la merced que su magestad me hacia, me cargaban de dádivas, y me henchian de vino, y me trataban de señoria, con lo cual me hallaba mas hueco que un regidor de aldea. Ayudóme bravamente el saber la lengua latina, porque de otro modo hubiera sido imposible entender una palabra, por la gran oscuridad de su lenguage; y porque ellos no saben de la nuestra, sino el dar señoria á uso de Italia, por haber en aquellos paises muchos mercadantes italianos.

ballos (porque caminára con mas descanso y porque no me dañase el sol ni el viento temiendo no volviese á recaer el señor embajador) y una guia intérprete, para que me comboyase hasta llegar á los confines de Alemania. Presentáronme tres señores de los que iban acompañando la córte tres caballos; como si Estebanillo fuese alguna persona de gran puesto y calidad pero el señor que es generoso no mira el sugeto del que recibe, porque solo se atiende al valor del que dá: que el que pone escepciones, son *achaques al viernes por no ayunar*. Contemplándome tan poderoso y en tan alto estado, me despedí de sus magestades, y de todos los señores y titulos de su córte, y poniéndome en camino; salí de Lituania; y atravesando todo el reino de Rusia, y pasando el de Moscovia, llegué á una ciudad del reino de Polonia llamada Cracovia, que es á donde se coronan los reyes de aquel reino, y á donde hay gran comercio de mercancias y muchos mercadantes italianos,

M.C.D.2022

latado este horrible suceso, corroborando la declaracion de una hermanita suya de tres años que lo presenció.

Madrid y Provincias.

Dicen los periódicos de Zaragoza que las autoridades de Jaca han prestado estos dias un buen servicio.

Es el caso que un tabernero de aquella localidad cambió dos billetes de mil reales cada uno en cierto comercio. Los dueños de estos cotejáronlos con otros de la misma entidad y observaron al siguiente dia que eran falsos, por cuya razon deshicieron el cambio.

Dióse parte de lo ocurrido al juzgado; registróse la casa del tabernero, á quien hizose preso, y se encontró en ella una carta de cierto sugeto de Barcelona, quien anunciaba el dia en que arribaria á Jaca, llevando cien sábanas consigo.

A la llegada del desconocido se le vigiló; preguntó por el cantinero contestándolo que no estaba, y se fué á una posada.

Ya en ella, se presentó una pareja de Guardia civil que lo prendió y condujo á la cárcel, sin encontrar en el cuarto nada que denunciase la complicidad en la falsificacion de los billetes; mas el dueño del establecimiento, en su celo por descubrir la verdad, miró detenidamente el jergon y halló en él 300 billetes, un lio de pesetones falsos y una cajita cuyo contenido se ignoraba, pues todo obra en poder del juzgado, que instruye con actividad las oportunas diligencias sumarias.

Por lo que de público se decia esperábase el viernes en dicha ciudad de Jaca, conducidos por la Guardia civil desde Barcelona, á dos sujetos mas complicados, al parecer en el hecho de que nos ocupamos.

Un conocido título de Castilla ha adquirido por la respetable suma de pesetas 225,000, una bandeja de plata dorada al fuego, repujada, en forma de brasero, de seis kilos de peso próximamente, de un gran mérito artistico y cuya construccion data del siglo XVI.

Esta joya pertenecia á una familia acomodada de la provincia de Logroño.

El dia 24 del corriente se verificará en Carmona una importante reunion arqueológica con motivo del descubrimiento de una antigua necropolis romana en que hay mas de 200 sepulturas, y se inaurará un pequeño museo, formado las antigüedades encontradas en las excavaciones.

Con motivo de las frecuentes reclamaciones que se presentaban á la compañía del ferro-carril del Norte en algunas estaciones de destino por faltas y mermas de vino en el importante tráfico de este ramo, ha organizado dicha compañía un servicio especial de vigilancia por todas las secciones que recorren los trenes, como las zonas de Castilla, Rioja, Riberas de Aragon, Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, etc., nombrando para este exclusivo objeto á los jefes de tren mas antiguos.

Al propio tiempo se han tomado otras disposiciones en algunas estaciones divisorias y de empalme entre ellas Alsásua, hasta ahora abierta por todos los ámbitos.

Local y Provincial

Anoche se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para nombrar una comision de su seno, que ha salido para Valladolid, con objeto de tratar asuntos relativos á la mayor suma de ventajas para la poblacion.

A la reunion asistió el Sr. Antonio Lopez que hace tiempo permanecia retraido, de lo que nos congratulamos.

Llama la atencion de muchas personas que diariamente frecuentan el paseo del Salon, permanezcan en las glorietas los montones de hormigon allí hacinados, sin que se haya tendido ni una sola capa sobre el piso descarnado y desigual de los paseos centrales.

Suponemos que para el arreglo del piso no se esperará á que empiecen las reformas proyectadas, toda vez que estas parece no alterarán la forma del paseo.

La Sociedad Económica de Amigos del pais de Leon celebrará el 25 de Octubre próximo un certámen científico y artístico adjudicando diversos premios á aquellos trabajos dignos de recompensa.

La Diputacion provincial de la Coruña ha nombrado cronista general de Galicia al Sr. D. Manuel Murgia.

Con la nueva organizacion que se proyecta en el arma de caballeria se dice desaparecen los actuales escuadrones de depósito.

Los contribuyentes por Territorial, industrial y sal de esta capital que aun no hayan satisfecho el actual trimestre pueden verificarlo en la Recaudacion de contribuciones, calle de Zapata número 14, en los dias 20, 21 y 22 del corriente, pasado cuyo término se procederá á los apremios correspondientes.

Esta noche á las ocho y media se reunen en el salon de Juntas de la sociedad Casino los jóvenes de la misma, con objeto de tratar de que el próximo baile sea uno de los mas concurridos de cuantos celebra esta elegante sociedad.

Pasado mañana dará principio el abono de las 10 funciones que la compañía del Sr. Carsi, se propone dar en nuestro teatro, durante la próxima féria.

En el pueblo de Quintana del Rey se ha cometido un robo consistente en una pollina con su cria y otros efectos de la casa de Don Ciriaco Albillos de aquella vecindad.

Como á las tres y media de esta tarde y en la calle Mayor antigua próximo á la de Perezucos, han sostenido dos mugeres una acalorada pendencia, á la que puso fin la presencia de un agente de órden público que condujo á las perturbadoras á la Inspeccion.

Se ha remitido al Ministerio de Hacienda el expediente incoado por el Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan para retirar de la Caja general de Depositos la tercera parte del 80 por 100 de propios que allí tiene consignados, con objeto de destinarlo á las mejoras de utilidad pública que intenta en beneficio de aquella localidad.

Tenemos entendido que el mismo ayuntamiento á que nos referimos en el suelto anterior, ha incoado otro expediente solicitando subvencion de 4000 pesetas con destino á la construccion de escuelas.

Para mañana está señalada la vista de causa contra T. B. seguida en el juzgado de la capital por violacion.

Defenderán al acusado el abogado señor Martinez y el procurador señor Marquez.

Por renuncia del que la desempeñaba está vacante la plaza de médico titular de Hérmedes cuya dotacion consiste en 60 pesetas anuales por la asistencia á 5 familias pobres designadas por el ayuntamiento.

El dia 14 del próximo Junio se verificará en San Martin de los Herreros la subasta de 29 hayas de sus montes comunales, tasadas en 185 pesetas y el dia 7 del propio mes en Brañosera la de 15 robles y 25 hayas en 679 pesetas 25 céntimos.

Para las doce de hoy estaban avisados por la Alcaldía los dueños de barcos surtos en el rio Carrion, con objeto de amonestarles retiren aquellos si han de servir como de público se dice para pescar contra toda veda y en punible y abierta falta á la ley.

No aseguramos que sea cierto puesto que no lo hemos visto, pero hemos oido que se está abusando de la falta de vigilancia y que pueden contarse algunos dias mas de 36 nasas en el agua.

Bien merece que se averigue la verdad.

Quisicosas.

BUENO, BONITO Y BARATO.

—

Pluma en ristre y preparado
para hacer cuatro renglones
de estos que, sin merecerlo,
me aplauden varios señores
á quienes gusta que diga
la verdad, aunque sonroje
á los que tienen la culpa
de faltas que uno conoce
en lo afecto á policia,
á la higiene, ó á los pobres,
y otras mil faltas pequeñas
es decir, faltas menores
que es preciso se corrijan
como si fueran mayores:
Pluma en ristre iba diciendo
me hallaba ayer por la noche,
cuando vino a mi presencia
un muchacho de buen porte
que, saludando atentísimo,
una *mesiva* entregóme.
La abro, me entero, examino
la razon de sus razones,
y aquí reproduzco entero
su contexto y pormenores.
«Señor don DEMETRIO: usted
que yo presumo conoce
en qué puede consistir
que de la banda se ahoguen
los melodiosos sonidos
y los brillantes acordes,
que á no ser junto al atril
nadie en paseo les oye:
usted que sabe cuanto hace
destacar los *saxofones*,
y los suaves clarinetes,
y los bajos, y trombones,
como sobre caja armónica
la banda entera coloquen.
Usted que, sobradas tiene
de la música nociones,
y no se le oculta que
tiene mas de tres bemoles
tocar pisando en la tierra
donde el eco no responde;
pida usted señor DEMETRIO,
y le regalo un oboe,
que ese sábio Municipio
nos eleve, ¡por San Roque!
un tablado, aunque modesto,
donde quiera ó le acomode,
que á la vez que sea util
al Salon un poco adorne.»
Tal decia la misiva
y aunque alguno se alborote
y conteste «no hay dinero»,
«váyase usted al demontre»,
he cumplido al trascribirla
lo que la amistad me impone,
porque el que firma la carta,
por mas que callo su nombre,
es señor de campanillas
con quien estoy muy *acorde*.
Ahora, que sus señorias
pongan al márgen «conforme»
y estoy seguro que tocan
de alegría un *paso-doble*;
que son chicos bien criados
y saben pagar favores.

DEME-TRIO

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Hacienda.—Orden desestimando una demanda interpuesta por el licenciado D. Miguel Ayllon en nombre de la Sociedad anónima de riego del Valle de Guadiana.

Orden desestimando una demanda presentada por D. Julio Lequí en nombre de D. Joaquin Alfambra, teniente de carabineros, contra una órden de 26 de Julio de 1883, que suspendió á este último en el uso de sus funciones por término de 15 dias y trasladándole á otra comandancia.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Bernardino de Sena, cf.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Ciudad de Santander.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolíd á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

ANUNCIO.

Se venden dos casas unidas una con entrada por la calle de la Virreina núm. 11; y la otra Niños de Coro núm. 2, propias de Doña Jesus Rodriguez viuda de Mantilla.

El que quisiera interesarse en ellas, puede verse con dicha Señora Doña Maria Jesús Rodriguez desde las once á la una de la mañana.

VENTA

de un faeton inglés de 4 asientos para tronco ó limonera con su capota y juego de atras de doble suspension; darán razon en la imprenta de este DIARIO.

SE ARRIENDA

el parador del Mediodia, situado en la calle de Barrionuevo, número 14, ya sea solo el local, ó con todo el mobiliario que hoy tiene el mismo.

Para su arriendo y mas detalles dirigirse á Victoria Abad, parador de Santa-Ana.

VIÑA Y CASA EN VENTA.

Se venden la casa de la calle de los Herreros, núm. 4 moderno; y una viña en campo de esta ciudad, á la Carbajala.

Del precio y condiciones, enterarán en la Notaria de D. Ecequiel Gonzalez.

EN RENTA.

Se halla la era y pastos inmediatos del paso nivel del Noroeste hasta fin del próximo Setiembre.

Para mas detalles dirigirse á D. Jaime Jordan, calle Mayor principal, comercio de ultramarinos

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Por el sistema de la escuela Sevillana, y en breve tiempo se consigue emprender una de las carreras que mayor favor han de alcanzar dado el establecimiento probable de taquígrafos en los juicios orales.

Honorarios módicos.

Zapata, 18.

MODISTA MADRILEÑA

Mayor principal, nùm. 69

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA Y PENINSULA.

Felino F. de Villaran (Herreros 14) *compra* dichos créditos bajo escritura pública siendo necesario para su enagenacion los documentos siguientes: EL ABONARÉ ORIGINAL, LICENCIA ó copia de la misma debidamente autorizada por el Comisario de Guerra, y la CEDULA DE VECINDAD.

La compra se hace libre de todo gasto para el vendedor.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa-conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de 3 pesetas ejemplar.

REBAJA DE PRECIOS.

—

Bujías trasparentes á 2 reales 90 céntimos.

Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.

Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,

Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.

Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.

Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.

Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.

Cerillas finas á 45 id. id. docena.

Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.

Vino Málaga á 5 y 1|2 reales botella.

Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id

Manzanilla añeja, 7 id. id.

Cognac superior, 8 id. id.

Champagne, 28 id. id.

Licores de todas clases y precios arreglados.

Aceite de anis, 6 reales botella.

Salchichon legitimo de Vich, 28 reales kilo.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.

Alubias de riñon 7 y 1|2 reales celemin, fanega 88 reales.

Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.

Mantequilla de vaca 4 reales libra.

En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz — Cuervo 9

Basculas, pesas y medidas arregladas al sistema decimal.

La Vizcaina, Mayor 184, ferreteria.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.° mayor, se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la casa-conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022